

Actualización  
Febrero 2026

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**John John School School**





*"Forming positive leaders for future generations"*

## **Proyecto Educativo Institucional**

### **IMPORTANTE**

En el presente documento, se utiliza de manera inclusiva, algunos términos (así como otros equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres, como "el docente", "el estudiante" y sus respectivos plurales. Esta opción se basa en la convención idiomática de nuestra lengua y tiene por objetivo evitar las fórmulas para aludir a ambos géneros en el idioma español ("o/a", "los/las" y otras similares), debido a que implican una saturación gráfica, que puede dificultar la comprensión lectora.

Además, reconocemos a nuestros estudiantes, como seres integrales, identificando que son cuerpo, alma y espíritu, por ello, la tarea formadora que desarrollamos aborda el cómo acompañarlos desde su área intelectual, emocional-afectivo- social y espiritual, con el fin de guiarles en su crecimiento y equilibrio necesario, para un óptimo aprendizaje.

El término inclusión y sus derivados, hace referencia a permitir el acceso a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa, de manera de ver más allá de las diferencias, características personales, apariencia, prejuicio y/o cultura. Nuestra forma de convivir a escala humana permite entregar oportunidades para cada estudiante, basados en el respeto mutuo y en la responsabilidad, frente a sus derechos y deberes.



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

| ÍNDICE                                                               |              |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|
| Contenido                                                            | N° de página |
| • Portada                                                            | 1            |
| • Índice                                                             | 3            |
| • Introducción                                                       | 5            |
| <u>Capítulo I: Identidad John John High School</u>                   | 6            |
| • Reseña institucional                                               | 6            |
| • Misión                                                             | 6            |
| • Visión                                                             | 7            |
| • Nuestros Sellos                                                    | 7            |
| • Ideología                                                          | 7            |
| • Valores Institucionales                                            | 8            |
| • Ideario                                                            | 8            |
| <u>Capítulo II: Áreas de Gestión</u>                                 | 9            |
| • Área de Liderazgo y Gestión Institucional                          | 9            |
| • Área de Gestión Pedagógica                                         | 10           |
| • Área de Convivencia Educativa e Inclusión                          | 11           |
| • Área de Gestión de Recursos                                        | 12           |
| <u>Capítulo III: Líneas de Gestión Administrativas Institucional</u> | 13           |
| <u>Capítulo IV: Actores y Destinatarios</u>                          | 15           |



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

|                                                          |    |
|----------------------------------------------------------|----|
| • Estudiantes                                            | 16 |
| • Docentes                                               | 17 |
| • Profesores Tutores                                     | 18 |
| • Asistentes de la Educación                             | 19 |
| • Equipo de Gestión                                      | 20 |
| ○ Rector                                                 | 21 |
| ○ Director                                               | 22 |
| ○ Coordinador Pedagógico                                 | 23 |
| ○ Coordinador de Convivencia Educativa e Inclusión       | 24 |
| ○ Psicopedagogo                                          | 25 |
| ○ Padres, Madres y Apoderados                            | 26 |
| <b><u>Capítulo V: Proyecto Pedagógico Curricular</u></b> | 27 |
| • Educación Parvularia                                   | 28 |
| • Educación Básica                                       | 29 |
| • Enseñanza Media                                        | 30 |



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

- INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Educativo John John High School nace del deseo profundo de dar continuidad al proceso formativo de nuestros estudiantes, desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media, con el propósito de constituirse en una alternativa educacional con sentido de trayectoria Educativa, personalizada e integral de calidad, donde cada uno de ellos, es el centro de la labor que desempeñamos.

Este propósito no se limita únicamente a los componentes instruccionales del proceso educativo. Persigue metas más profundas y trascendentes: formar seres humanos con múltiples conocimientos y, por, sobre todo, personas con habilidades y actitudes intelectuales, emocionales, afectivas, sociales y espirituales eficientes. Buscamos que cuenten con las herramientas necesarias para forjar principios imprescindibles para su vida, la de su familia y la sociedad a la que pertenecen, integrando saberes académicos con sólidas competencias socioemocionales.

El documento que presentamos traza la ruta de una Comunidad Educativa comprometida con el buen trato, el respeto mutuo y la empatía, como modelo de actuar de los líderes positivos que John John desea formar. Cada acción consciente que desarrollamos es formativa y responde a nuestro sello institucional: acompañar integralmente a cada estudiante en su dimensión intelectual, emocional-afectiva-social y espiritual, reconociéndolo como un ser único, valioso y llamado a crecer en equilibrio.

Somos profesionales comprometidos con la educación integral, formadores en alianza permanente con las familias, competentes, empáticos y servidores, tal como lo establecen los valores cristianos que inspiran nuestra misión. Somos equipo y continuidad. Somos agentes de cambio, conscientes y responsables, porque amamos nuestra vocación. Somos hijos, madres, padres, tíos y abuelos bendecidos por Dios, con un profundo sentido de amor al prójimo, desarrollado a través de una educación basada en valores, inspirados en la visión cristiana del ser y la sociedad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es más que una declaración formal: es la carta de navegación de nuestro quehacer educativo. Expresa la forma en que comprendemos nuestro rol en la sociedad y orienta las acciones necesarias para formar integralmente a nuestros estudiantes, para que sean personas de bien, que se respeten a sí mismas y a los demás, constituyéndose en un aporte positivo donde se encuentren.

Nuestro fundamento esencial se basa en el principio cristiano:

***"Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, y con toda tu fuerza, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo" (Lc. 10:27).***

Esta es la hermosa misión guía a todos aquellos que conformamos John John High School, a atender permanentemente nuestro crecimiento personal y social, porque estamos llamados a reconocer el ser , entregándoles las condiciones favorables para desarrollar en lo académico.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### **Proyecto Educativo Institucional**

Este Proyecto Educativo Institucional se elabora conforme a la normativa vigente aplicable a establecimientos pagados en Chile, entre ellas:

- Ley General de Educación N° 20.370.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 2/2010 del Ministerio de Educación.
- Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar.
- Ley N° 20.845 sobre Inclusión Escolar.
- Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Bases Curriculares de Educación Parvularia, Básica y Media.
- Planes y Programas del Ministerio de Educación.
- Normativa y Política Nacional de Convivencia Escolar vigente.

En coherencia con el artículo 2° de la Ley 20.370, entendemos la educación como un proceso de aprendizaje permanente que busca el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de las personas. Asimismo, asumimos el mandato de promover la buena convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia, conforme a lo establecido en la Ley 20.536, integrando un enfoque formativo, preventivo y restaurativo en nuestra gestión.

John John High School es una institución sin financiamiento del estado, que goza de plena autonomía curricular y organizacional dentro del marco normativo vigente, ejerciendo su libertad de enseñanza conforme a la ley, y respetando siempre los derechos fundamentales de sus estudiantes, familias y colaboradores.

De esta manera, nuestro Proyecto Educativo Institucional se constituyen en un instrumento vivo, dinámico y coherente, que orientan la formación de líderes positivos, con alegría, buen trato, altas expectativas basados en los principios cristianos.



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### CAPÍTULO I IDENTIDAD JOHN JOHN HIGH SCHOOL

- **RESEÑA INSTITUCIONAL:**

7

En octubre del año 2010, **Karen Pastene Troncoso**, Profesora de Educación Básica, mención en Matemática, Licenciada en Educación y Magister en Gestión y Liderazgo Educativo; asume el compromiso de desarrollar esta maravillosa iniciativa educacional, conocida ahora como **John John High School**, entregando una propuesta educativa centrada en los estudiantes.

De esta forma, se reanuda el proyecto iniciado la señora Marta Rodríguez Donoso, en el año 1964, conocido inicialmente como "Colegio John John", cuya motivación desde ese entonces, se centró en la formación de personas responsables y respetuosas, en el marco de un lugar familiar. El nombre del colegio se mantuvo en reconocimiento de quien fue la mentora de la actual sostenedora, y el involucramiento de la historia del colegio.

Desde la base del proyecto educativo inicial, John John High School cambia su administración e incorpora, sus propios sellos, basados en la alianza activa y colaborativo con las familias como pilares fundamentales para el óptimo proceso formador sus hijos/as, abarcando todas las áreas del estudiante, no solo la formación académica, sino con una fuerte conciencia del ser, como persona integral, donde es posible ver el área psicológica emocional, social y espiritual, cómo estas pueden afectar positiva o negativamente en la formación académica e integral de nuestros estudiantes. Para poder alcanzar este desafío de manera real, se planteó este desafío de poder influenciar en su alumnado, con pocos estudiantes por sala, iniciamos con salas de 12 estudiantes, y que, al pasar los años, se habilitaron en salas con máximo de 22 estudiantes, como estrategia para conseguir el objetivo.

El desafío institucional descrito, desde entonces prosigue su ruta en distintas etapas, inicialmente estudiantes desde los niveles iniciales de la Educación Parvularia, hasta 3° Básico. Cumplida esta meta, ellos y sus familias, nos motivaron a continuar el camino junto a ellos, inicialmente hasta finalizar la Educación Básica y de manera posterior, hasta el término la escolaridad en la Enseñanza Media, es decir, hemos sido afortunados de haber crecido junto a nuestros estudiantes, entregando a la sociedad al año 2024, tres generaciones de líderes positivos.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

8

Hoy somos un Proyecto Educativo que integra niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media que, con el pasar del tiempo, hemos adquirido madurez y profesionalismo, que nos ha permitido seguir creciendo en fortalecer los propósitos que tanto nos motivan.

En la actualidad desarrollamos paralelamente un proceso de enseñanza- aprendizaje desde la línea pedagógica, de la mano de las, las actuales Bases Curriculares y nuestros Planes Propios de la asignatura de inglés de 1° a 8° básico, con el objetivo de promover en nuestros estudiantes, experiencias de aprendizaje activas, constantes y desafiantes. También lo hacemos, desde la perspectiva Socioemocional, con el sentido de formación y promoción, prevención y desarrollo de prácticas que nos permita visualizar en ellos, habilidades que se le desprendan, con un sello valórico potente e inclusivo, con el propósito de generar climas y ambientes propicios para el aprendizaje, donde cada uno de nuestros estudiantes, se sienta seguro, incluido, reconocido, valorado y desafiado.

- **VISIÓN:**

Formar personas integrales, que cuenten con las herramientas intelectuales, emocionales- afectivas- sociales y espirituales, que les permitan ser conscientes de sus vidas, la de los demás y del entorno en el que interactúan; con la finalidad de que sigan creciendo en sus áreas de intereses, siendo, además, respetuosos y facilitadores con la de otros, mostrando altas expectativas de sí mismos, comprendiendo la importancia de poner al servicio de sus vidas y la de los demás, estas virtudes.

Los estudiantes de John John High School, valoran la entrega a otros, con el propósito de ser agentes activos de cambio positivo, para nuestra sociedad.

- **MISIÓN:**

Entregar una educación personalizada e integral de calidad, centrada en el estudiante, que les permita construir un aprendizaje activo, constante y desafiante; con sólida formación valórica, basada en los principios del Cristianismo, que genere en ellos, habilidades sociales positivas y solidarias, para convivir y ser protagonistas de nuestra sociedad.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- **NUESTROS SELLOS:**

La **alianza entre la familia y el colegio** es el resultado de la formación que reciben nuestros/as estudiantes. El trabajo colaborativo que realizamos en conjunto, nos permite entregar con seguridad, una sólida formación intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual, que están llamados a recibir.

La tarea en común nos permite consolidar estos principios, que los llevarán a convertirse en ciudadanos respetuosos, solidarios, honestos, amables, alegres, inclusivos, independientes, seguros y con altas expectativas de sí mismos; para que sistemáticamente, sean un aporte activo en las comunidades a las que pertenecen.

El **continuo compromiso de nuestros Docentes Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación**, nos permite ubicar a cada estudiante, en el centro de nuestro quehacer. El acompañamiento continuo que realizamos, facilita que logren identificarse como seres únicos y a la vez, formar parte de una Comunidad Educativa, todo aquello enmarcado en un ambiente y clima escolar propicio para el aprendizaje significativo y profundo. Entregamos lo mejor de nuestras habilidades profesionales y humanas, en favor de la consolidación de estos objetivos.

- **IDEOLOGÍA:**

Somos una institución educativa privada, que comprende el respeto y la responsabilidad, como eje central de la formación valórica, permitiendo ser parte del crecimiento en sociedad. Mostrar la vida de Jesús y que este ejemplo, inspire a nuestros estudiantes y quehacer, es la posibilidad que tenemos de orientar estas cualidades con un espíritu de buen trato y alegre; diferente, solidario, amable, consciente, comprometido, inclusivo y entusiasta; que potencia la amistad y ama a la familia, valorando la importancia de los principios que emanan del Cristianismo.

- **VALORES INSTITUCIONALES:**

Lo que dará sentido de existencia, actitud y acción a John John High School, es el significado de la siguiente cita bíblica:



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

*"Amarás al señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, y con toda tu fuerza, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo". (Lc.10:27).*

Reflejados en dos grandes dominios valóricos que son: la **Responsabilidad** y el **Respeto**.

- **Responsabilidad:** obligación de responder por los propios actos, así como también, por sus efectos. Esta, implica el desarrollo de un subconjunto de valores como son: **Libertad, Autonomía, Honestidad, Perseverancia, y amor propio.**

- **Respeto:** Se entenderá como la comprensión y reconocimiento del ser humano como tal, con cualidades únicas, diversas y valorables que, al vivir en sociedad, debe darse la interacción de manera bilateral,

para el enriquecimiento de todos los individuos. El subconjunto de valores que lo hacen posible se refiere a: Tolerancia, Lealtad, Solidaridad, Empatía y Participación.

Estos propósitos constituyen un aprendizaje en sí mismos, ya que desarrollan un proceso formativo pedagógico y socioemocional, inserto en una Comunidad Educativa cohesionada, inspiradas en metas comunes, direccionadas por los lineamientos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, que son seguidas, respetadas y valoradas por todos quienes la componen.



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### CAPÍTULO II ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### Área de Liderazgo y Gestión Institucional

##### Objetivo estratégico:

Propiciar que todos nuestros estudiantes, sus familias, docentes y asistentes de la educación, se identifiquen con la visión, misión y objetivos que nos dirijan a construir en conjunto, un proceso pedagógico y socioemocional de enseñanza-aprendizaje activo, constante y desafiante. Su objetivo es generar las competencias académicas, que les permita enfrentar a los niños y adolescentes que acompañamos, su vida futura y profesional, con sólida formación valórica, basada en los principios del cristianismo, motivando en ellos, habilidades sociales positivas y solidarias, para convivir y ser protagonistas de nuestra sociedad.

##### Objetivo de gestión:

Contar con un Equipo Directivo que tiene por misión:

- Ejercer un rol activo en la motivación y estímulo de las acciones que nos conducen a entregar a cada uno de nuestros estudiantes, una educación personalizada e integral de calidad, centrada en él, que les otorgue las herramientas necesarias, para enfrentar con competencias intelectuales, sociales- afectiva - valóricas y espirituales, en su vida actual y futura, permitiéndoles desenvolverse como líderes positivos y activos, de las comunidades a las cuales pertenecen.
- Gestionar, conducir, articular y entregar orientaciones a una Comunidad Educativa cohesionada y comprometida con los propósitos del Proyecto Educativo Institucional, respetuosa y responsable de un clima y ambiente de buen trato y alegría.
- Traducir los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, en acciones concretas, estableciendo lineamientos definidos y compartidos, a través de procesos de gestión y planificación institucional, que considera las características de la Comunidad Educativa y la participación de estudiantes y sus familias, como también la de Docentes y de Asistentes de la Educación.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

| Área de Gestión Pedagógica |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo estratégico:      | Responder a las políticas educativas, procedimientos y prácticas de preparación del proceso enseñanza - aprendizaje; implementación, evaluación y retroalimentación del proceso educativo, teniendo altas expectativas de cada uno de nuestros estudiantes, según sus características de aprendizaje, con el fin último, de que estos logren desarrollar al máximo conocimientos, habilidades – competencias y actitudes propuestas y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades e intereses, para ponerlos al servicio de su vida y a la de los demás.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Objetivo de gestión:       | <ul style="list-style-type: none"><li>● Asegurar un proceso de enseñanza- aprendizaje pedagógico que, alcance el desarrollo de todos nuestros estudiantes, como una acción educativa cohesionada, coordinada y colaborativa, en que participan todos los docentes.</li><li>● Asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de planificación, programación, acompañamiento, retroalimentación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, de todos nuestros estudiantes y docentes, comprendiendo sus características de enseñanza-aprendizaje.</li><li>● Velar por procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos, en el aula que implican el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de todos nuestros estudiantes, considerando sus características de aprendizaje.</li><li>● Responder a las características y diversidad de necesidades educativas transitorias, permanentes y emergentes de nuestros estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran ser una barrera para su desarrollo, así como para favorecer el despliegue de sus potencialidades en las distintas áreas, en especial, las que sean de su interés.</li></ul> |



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

#### Área de Convivencia Educativa e Inclusión

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo estratégico: | Comprender las políticas educativas sobre el tema, como procedimientos formativos y de promoción, preventivos y de prácticas e implementación de experiencias de aprendizaje transversales, como específicas, dirigidas a favorecer el desarrollo intelectual, emocional- afectivo- social, espiritual y físico de nuestros estudiantes, promoviendo un ambiente y clima escolar, favorable para su aprendizaje. Pretendiendo que los principios de la inclusión, la aceptación de las diferencias y de sana Convivencia Educativa sean fundamentales, para su desarrollo integral de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo y el currículum vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Objetivo de gestión:  | <ul style="list-style-type: none"><li>● Formar y proporcionar herramientas en valores y vivencias en nuestros estudiantes, para permitirles cuidar de su bienestar intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual como también, vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, valorando las características individuales y la del otro.</li><li>● Generar un ambiente y clima escolar, en que las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, es la principal herramienta de enseñanza- aprendizaje socioemocional.</li><li>● Propiciar una sana Convivencia Educativa e inclusiva, donde prime el respeto, el buen trato, la alegría y la participación de todos nuestros estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa. Su objetivo es permitirles el adecuado despliegue de sus procesos educativos, favoreciendo en ellos, el desarrollo de una autoestima positiva, de habilidades para relacionarse con los demás y la resolución pacífica y dialogante de los conflictos, que les permitan participar constructivamente en la sociedad, con herramientas sociales positivas y solidarias, con el fin de convivir y ser protagonistas de nuestra sociedad.</li></ul> |



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

| Área Gestión de Recursos                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Objetivo estratégico:</li></ul> | Comprender las políticas educativas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con un equipo docente y de asistentes de la educación de calidad profesional y humana, comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, con sentido de altas expectativas de nuestros estudiantes, trayectoria educativa, visión común y comprometidos con su consolidación e implementación, como también, de los recursos financieros, materiales y las redes de apoyo externas necesarias, para su adecuada implementación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Objetivo de gestión:</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>Velar por el correcto funcionamiento de nuestro colegio, proporcionando del soporte para el desarrollo de la labor educativa.</li><li>Gestionar las acciones necesarias para contar con un equipo de docentes y de asistentes de la educación suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional continuo.</li><li>Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo.</li><li>Gestionar las redes y oportunidades de apoyo que son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.</li><li>Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos, que permiten y faciliten la implementación de experiencias de enseñanza-aprendizaje.</li></ul> |



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### CAPÍTULO III LÍNEAS DE ACCIÓN ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONAL

Para su correcto funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales, nuestro colegio se desarrolla bajo la siguiente estructura administrativa y organizacional, con roles y responsabilidades claras:

Estas son:

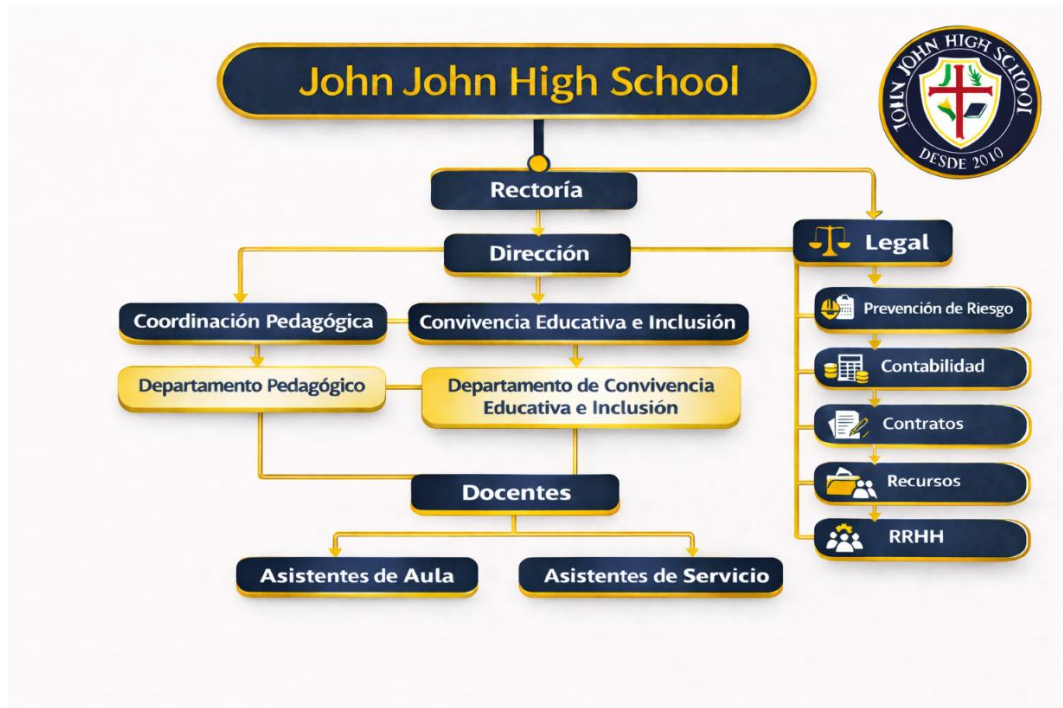
- Rector del Colegio: Encargado de controlar el cumplimiento de la normativa, PEI, valores y principios Institucionales.
- Director/a del Colegio: Encargado de la toma de decisiones estratégicas, responsable de los estándares de calidad de la educación, cumplimiento del PEI y de las áreas de gestión institucional.
- Coordinador Pedagógico y Coordinador de Convivencia Educativa e Inclusión: Divisiones por áreas como académica, disciplinaria, administrativa, etc.
- Equipo Docente: Profesores y Educadores de diferentes asignaturas y núcleos de aprendizaje.
- Equipo de apoyo (interno): Asistentes de la Educación: Psicólogos, orientadores, de aula, servicio, administrativo y otros.
- Equipo de Profesionales de apoyo (externos): Abogados, Prevencionista de Riesgo, Asesora financiera y contador.
- Área de Recursos Financiero y Materiales: Administración de presupuestos, pago de sueldos, gestión de recursos.
- Área de Recursos Humanos: Administración de contratos laborales
- Área de Admisión: Control de las inscripciones, entrevistas con madres, padres y apoderados y seguimiento.



"Forming positive leaders for future generations"

## Proyecto Educativo Institucional

Estas funcionan a través del siguiente organigrama:





*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### CAPÍTULO IV ACTORES Y DESTINATARIOS

Los diferentes miembros de John John High School, son parte activa de una Comunidad Educativa debidamente interrelacionada, con roles, aportes, tareas y desafíos diferentes, según la responsabilidad que se tenga en el Proyecto Educativo Institucional.

Cada uno de ellos, está convocado a trabajar en equipo, con el propósito de formar distintas comunidades de aprendizaje y aportar desde su rol, al proceso formativo de nuestros estudiantes y su crecimiento humano.

Es importante considerar que a base de acciones que desarrollamos, están los valores institucionales que perseguimos, esto nos llevan a cultivar junto a ellos, las actitudes sociales necesarias, para contribuir a la sana Convivencia Educativa e Inclusión que nos caracteriza. Asumiendo y poniendo en práctica las orientaciones de este Proyecto Educativo Institucional.

#### ESTUDIANTES:

Son el centro del proceso educativo que desarrollamos. Por este motivo, cada acción planificada y ejecutada en el colegio, busca potenciar en ellos, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ser agentes activos, responsables, participantes, comprometidos con las comunidades a las que pertenecen. Plasman en ellas con hechos, los valores institucionales, asumiendo un liderazgo positivo.

Por ello, nuestro estudiante es:

- Una persona íntegra, que trabaja constantemente, desde su etapa evolutiva, en adquirir nuevos saberes, con el fin de ser consciente de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional-afectivo- social y espiritual.
- Responsable del desarrollo de su proceso de enseñanza- aprendizaje, capaz de mostrar voluntad, esfuerzo, constancia y perseverancia.
- Respetuoso y participe de las normas de sana Convivencia Educativas e inclusivas que el colegio ha establecido.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Colaborador con su buen comportamiento y acciones positivas, para que éstas contribuyan a la existencia de un clima y ambiente escolar propicio para el aprendizaje pedagógico y socioemocional.
- Comprensivo del propósito colectivo institucional, de generar un positivo desarrollo intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual, de todos quienes forman parte de la Comunidad Educativa.
- Una persona que genera relaciones humanas enriquecedoras, consciente de que sus habilidades, serán un aporte valioso, a la diversidad de talentos propios, de la comunidad de aprendizaje a la que pertenecen. Él aporta a ellas, con un espíritu marcado por la alegría, el compañerismo, la autonomía, la empatía, la tolerancia, el respeto, el buen trato y el sentido de inclusión.
- Consciente de que su liderazgo positivo, en cualquier medio en el que se desenvuelva, será una contribución para su desarrollo.
- Respetuoso de la diversidad personal, cultural y social, etc., de nuestra Comunidad Educativa; la valora como parte de su proceso de enseñanza- aprendizaje, donde no hacemos juicio de valor respecto a las características de los estudiantes, ya que esta virtud, nos permite fortalecerla a escala humana.

18

#### DOCENTES:

En él recae la tarea principal y más cercana, de acompañar el proceso de formación y de enseñanza-aprendizaje de cada estudiante, en el colegio. Son los primeros responsables de la calidad de los procesos pedagógicos y socioemocionales. Desarrolla su labor, desde los lineamientos establecidos por la normativa ministerial, que entrega el marco de su labor, el currículum nacional y el Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro docente:

- Reconoce y es consciente que nuestros estudiantes son seres integrales, por lo cual intenciona que su trabajo esté dirigido, a acompañarlos desde las distintas áreas de su ser.
- Es una persona íntegra, que trabaja constantemente, desde sus valores personales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes pedagógico y socioemocionales en sus estudiantes, con el fin de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.
- Prepara la enseñanza para sus estudiantes, considerando sus características. Persigue que experimenten aprendizajes significativos, profundos y desafiantes, que los lleven a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos y desarrollar sus capacidades de manera integral.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Considera en la preparación de la enseñanza, los conocimientos, habilidades y actitudes propias de la disciplina que imparte; como también visualiza, el cómo aprenden y se desarrollan los estudiantes, en especial sus características, intereses y contextos particulares.
- Planifica actividades evaluativas que entreguen evidencias de los avances en la adquisición de los aprendizajes y usa dicha información, para mejorar sus propias prácticas pedagógicas, con este fin.
- Permite que los estudiantes puedan aproximarse de manera efectiva al aprendizaje, como también, desarrollar las competencias intelectuales, emocionales- afectivas- sociales y espirituales necesarios, para desenvolverse de manera activa y propositiva y lograr un desarrollo integral.
- Propicia ambientes inclusivos en los que todos los estudiantes se sientan cómodos, seguros, respetados, valorados, desafiados y apoyados.
- Organiza los recursos y espacios de sus clases, con normas claras, consensuadas y respetadas por todos, para proporcionar ambiente y clima adecuados para el aprendizaje.
- Fomenta interacciones que promuevan relaciones positivas y de sana Convivencia Educativa e Inclusión en el aula y en la Comunidad Educativa.
- Posibilita el desarrollo de valores institucionales, promoviendo en los estudiantes el sentido del respeto y la responsabilidad, valorando que cuiden de sí mismos, de su entorno y que entiendan la vida en comunidad, como un valor.
- Establece una comunicación clara con sus estudiantes y demuestra altas expectativas de ellos, promoviendo oportunidades de aprendizaje activas, constantes y desafiantes, para que todos progresen y logren los objetivos propuestos.
- Ofrece a los estudiantes, amplias oportunidades para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes propias del currículum y para desarrollar habilidades de pensamiento, en situaciones relevantes, según el contexto educativo, la edad e intereses, como también, de la mano de los desafíos propios de la disciplina que enseña.
- Reconoce el impacto que tiene su actuar sobre la vida de sus estudiantes y el desarrollo de la Comunidad Educativa, lo cual engrandece su profesión.
- Muestra un comportamiento ético, al comprometerse con su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuo, para la mejora y transformación intencionada de su práctica.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Colabora y comparte la responsabilidad del mejoramiento permanente de nuestra Comunidad Educativa.
- Cuestiona de manera regular, su práctica docente, para que, a través de procesos reflexivos, individuales y colaborativos, re conceptualice el cómo, el por qué y el para qué de su práctica, así como el impacto de sus decisiones pedagógicas, en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Genera y propicia en sus apoderados, una actitud comprometida con los valores institucionales, manteniendo una estrecha comunicación y colaboración mutua con ellos.

20

#### PROFESOR TUTOR:

Para John Joh High School, el Profesor Tutor, es un actor principal de la tarea formativa que desarrollamos para nuestros estudiantes. Él es el guía de un grupo curso, es el líder y quien los acompaña a en su proceso educativo, durante un año y a veces, por más tiempo. De ahí su importancia que involucre a las familias, con acciones concretas, para el logro del desarrollo integral de sus hijos.

Es quien:

- Planifica, desarrolla y evalúa experiencias de aprendizajes significativas y profundas, a través de la asignatura de Orientación y Educación Cristiana y los distintos Núcleos de Aprendizaje, que faciliten el desarrollo intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual de sus estudiantes.
- Promueve valores y comportamientos en sus estudiantes, que les permitan generar un ambiente y clima escolar propicio para el aprendizaje de todos, en base al concepto de inclusión y los propósitos institucionales.
- Genera un clima y ambiente de aprendizaje colaborativo y desarrolla óptimos canales de comunicación con sus estudiantes, en base al respeto, la cercanía, la confianza, la tolerancia, la empatía, la aceptación de las diferencias, entre otros.
- Promueve en sus estudiantes, los conceptos de autoimagen positiva, según su etapa de desarrollo. Su propósito es generar en ellos, el concepto de autovaloración, para contribuir desde el liderazgo positivo, en la vida con otros.
- Coordina y comunica eficientemente, sobre información relevante de los estudiantes de su curso, con otros docentes y/o apoderados y genera distintas experiencias formativas.
- Genera y propicia en sus apoderados, una alianza activa y una actitud comprometida con los valores institucionales, manteniendo una estrecha comunicación y colaboración mutua con ellos.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Gestiona con los otros docentes que acompañan a un grupo curso, acciones que mejoren los procesos de enseñanza- aprendizaje pedagógicos y socioemocionales, como también los evaluativos.

#### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los Asistentes de Educación, son parte fundamental de la labor que desarrollamos. Ellos son agentes activos de la Comunidad Educativa, cooperan desde otros saberes profesionales, técnicos y de servicio. Su principal rol y función es de colaboración con el proceso formativo de nuestros estudiantes, en contribución a la ejecución de los propósitos del Proyecto Educativo Institucional.

Él es:

- Una persona íntegra, que trabaja constantemente, desde sus valores personales y rol, en colaborar a promover nuevos saberes en nuestros estudiantes, con el fin de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.
- Respetuoso y amable con cada integrante de la Comunidad Educativa.
- Posee la capacidad de trabajar en equipo y es proactivo, autónomo, ordenado, organizado y responsable de las tareas asignadas; teniendo como objetivo, la conciencia de que su función de colaboración, es fundamental para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- Consciente de que es parte de la labor formativa que desarrollamos, por ello, es reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.
- Colaborador y muestra disposición de servicio, con la tarea de otros.

En nuestro colegio, los Asistentes de la Educación son:

- Profesional.
- De Aula.
- Administrativos.
- De Mantenimiento.

#### EQUIPO DE GESTIÓN:

Es el profesional de la Educación o de un área afín que, desde su liderazgo, orienta todos los procesos al interior de la Comunidad Educativa, considerando los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, las normativas y el currículum nacional.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

Gestiona, planifican, coordinan, administran, orientan, programan y ejecutan las acciones que se desarrollan en nuestro colegio, para ubicar a cada estudiante, en el centro de la labor que desarrollamos, impulsando un alto sentido de altas expectativas de ellos, inclusión y de sana Convivencia Educativa en toda la Comunidad Educativa. Son responsables del funcionamiento de John John High School.

Conforman el Equipo Directivo:

- Rector.
- Director.
- Coordinador Pedagógico
- Coordinador de Convivencia Educativa e Inclusión.

- El **RECTOR**, es:

- Una persona íntegra, que trabaja constantemente, desde los valores institucionales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes en sus estudiantes; con el fin, de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.
- El primer promotor, impulsor y responsable de llevar a cabo la implementación del Proyecto Educativo Institucional y el funcionamiento cohesionado de las distintas áreas de acción del establecimiento. En él se debe reflejar el signo de unidad de la Comunidad Educativa.
- Quien favorece la mística de una misión común y encauce los esfuerzos de todos, basados en los valores que promueve el Proyecto Educativo Institucional, el sentido de Sana Convivencia Educativa e Inclusión y la Inclusión.
- Quien administra los recursos humanos, financieros y materiales, con el fin de disponerlos, para el cumplimiento de los objetivos que promueve el Proyecto Educativo Institucional y lo dispuesto por la normativa vigente y el currículum nacional. Como también con redes externas, con los mismos fines.

- El **DIRECTOR**, es:

- Una persona íntegra, que trabaja constantemente, desde los valores institucionales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes, en sus estudiantes, con el fin, de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.
- El promotor, impulsor y responsable de la implementación del Proyecto Educativo Institucional. Administra, dirige y controla, los procesos desarrollados por las distintas áreas de gestión pedagógica del establecimiento y las que la complementan.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Quien refleja los propósitos institucionales, a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Quien direcciona a Docentes y Asistentes de la Educación, hacia el cumplimiento de la misión institucional.
- Quien propicia que los distintos actores educativos, se identifiquen con las orientaciones y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente, en función de estos lineamientos.
- Quien dirige y acompaña el trabajo del Departamento Pedagógico y de Convivencia Educativa e Inclusión y se responsabiliza de su normal desarrollo. Hace seguimiento de la vida académica y socioemocional en general.
- Quien mantiene contacto frecuente con los estudiantes. Vela, además, por la alianza eficaz con las familias, propiciando una comunicación permanente con los padres y apoderados.

- **COORDINADOR PEDAGÓGICO**, es:

- Una persona íntegra, que es trabaja constantemente, desde los valores institucionales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes, en sus estudiantes, con el fin, de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.
- Quien atiende a las políticas educativas, procedimientos y prácticas de organización, preparación de la enseñanza, implementación, evaluación y retroalimentación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con prácticas coherentes al Proyecto Educativo, el cual propicia una educación personalizada y de calidad, en alianza con la familia, para alcanzar su desarrollo integral.
- Quien gestiona las tareas técnicas- pedagógicas de John John High School, orientando a los docentes, para que planifiquen, ejecuten y evalúen experiencias de aprendizaje pedagógicas, basadas en currículum establecido para cada asignatura, núcleo de aprendizaje y nivel, según la normativa vigente y los lineamientos de nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Quien promueve y vela entre los docentes, que la acción pedagógica que desarrollamos tenga un sentido de altas expectativas de nuestros estudiantes, trayectoria educativa, visión común y consolidación del Proyecto Educativo Institucional con cohesión y ejecución en base de inclusión, considerando que cada uno de nuestros estudiantes es, un ser único y posee características de aprendizaje particulares.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

- Quien establece un diálogo activo entre estudiantes, sus docentes y apoderados, para propiciar y gestionar acciones pedagógicas que le permitan, desarrollar aprendizajes significativos, profundos y efectivos.

- El **COORDINADOR DE CONVIVENCIA EDUCATIVA E INCLUSIÓN**, es:

- Una persona íntegra, que es trabaja constantemente, desde los valores institucionales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes socioemocionales, en sus estudiantes, con el fin, de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional-afectivo- social y espiritual.
- Quien gestiona las políticas educativas sobre el tema, como procedimientos formativos y de promoción, preventivos y de prácticas e implementación de experiencias de aprendizaje transversales, como específicas, dirigidas a favorecer el desarrollo intelectual, emocional-afectivo- social, espiritual y físico de nuestros estudiantes, promoviendo un ambiente y clima escolar, favorable para su aprendizaje de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo y al currículum vigente.
- Quien forma y promueve, previene y lidera la práctica institucional de un ambiente y clima escolar basado en los valores institucionales y los principios de la Sana Convivencia Educativa e inclusión, en donde las óptimas prácticas actitudinales, favorecen el aprendizaje socioemocional de todos los estudiantes, en un espacio deseable para todos los actores de la Comunidad Educativa.
- Quien aplica acciones, sanciones y remediales a todos los actores de la Comunidad Educativa, a través del Reglamento Interno de Convivencia Educativa y sus Protocolos de acción, en favor del correcto cumplimiento de estos y resguardo de la sana Convivencia Educativa e Inclusión.

- El **PSICOPEDAGOGO** es:

- Una persona íntegra, que es trabaja constantemente, desde los valores institucionales y formación profesional, en desarrollar nuevos saberes socioemocionales, en sus estudiantes, con el fin, de que sean conscientes de su entorno, desde las dimensiones: intelectual, emocional-afectivo- social y espiritual.
- Quien gestiona y lidera los procedimientos formativos y de promoción, preventivos y de prácticas e implementación de experiencias de aprendizaje transversales, como específicas, diseñadas a través del Plan General de Educación Cristina y Orientación y Modelo Institucional de Enseñanza Aprendizaje Socioemocional, dirigidas a favorecer el desarrollo emocional- afectivo- social,



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

espiritual y físico de nuestros estudiantes, promoviendo un ambiente y clima escolar, favorable para su aprendizaje de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo.

- Quien forma y promueve, previene y lidera la práctica institucional de un ambiente y clima escolar basado en los valores institucionales y los principios de la Sana Convivencia Educativa e inclusión, en donde las óptimas prácticas actitudinales, favorecen el aprendizaje socioemocional de todos los estudiantes, en un espacio deseable para todos los actores de la Comunidad Educativa.

25

#### **PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS:**

Los padres, madres y apoderados, son los primeros y principales educadores de sus hijos. Su papel activo y su actitud responsable son fundamentales para promover determinados valores en ellos.

Son quienes:

- Establecen una activa y efectiva alianza con nuestra institución, comprendiendo que su característica, será el resultado de la formación que reciben nuestros estudiantes. El trabajo colaborativo que realizamos en conjunto, nos permite entregar con seguridad, una sólida formación intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual, que ellos están llamados a recibir.
- Se identifican como facilitadores de los medios necesarios para su formación.
- Se responsabilizan de velar porque su hijo, reciba atención y acompañamiento de un especialista en salud física, mental, psicopedagógica y/o complementaria a la educación, si así lo requieren; apoyándolos desde esta línea, en su desarrollo integral y condición propicias para su aprendizaje, junto a su grupo de pares.
- Se responsabiliza del desarrollo de la personalidad de su hijo. Con este propósito, les presentan aspectos importantes de la vida, estimulan al aprendizaje constante, entregan criterios de acción y resolución pacífica y dialogante de los conflictos, forman en la adquisición de hábitos sólidos y proporcionan las condiciones para un desarrollo integral.
- Se reconocen como motivadores de su hijo. Les proporcionan el sentido y práctica de autoestima positiva y autoseguridad, con el fin de que puedan desarrollarse armoniosamente en un ambiente de tranquilidad y afectividad. Además, les incentivan a descubrir su liderazgo positivo en la sociedad, apoyándolos en ejecución de acciones solidarias y en el cuidado del entorno donde se desenvuelven.
- Colaboran lealmente con el Equipo Directivo, los docentes, además de cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos con el colegio, manteniendo siempre una actitud de



*"Forming positive leaders for future generations"*

### **Proyecto Educativo Institucional**

adhesión y respeto con lo postulado por nuestro Proyecto Educativo y normativa Institucional; mostrando disposición, tolerancia y empatía, con el proceso formativo de cada uno de nuestros estudiantes y con los miembros de la Comunidad Educativa que formamos. Actúan en todo momento con responsabilidad y respeto.

- Generan una comunicación fluida y responsable con los docentes, para establecer objetivos en común, que favorezcan el desarrollo integral de sus hijos.
- Promueven conductas positivas hacia sus hijos y los demás miembros de la Comunidad Educativa.
- Generan estrategias para dar a conocer a sus hijos, sus deberes y derechos dentro y fuera de la Comunidad Escolar



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### CAPÍTULO V PROYECTO PEDAGÓGICO CURRICULAR

El Proyecto Pedagógico Curricular es concebido como un instrumento que enmarca los propósitos educativos emanados del currículum nacional y de los programas propios de la asignatura de inglés, para los niveles de 1° a 8° Básico, en concordancia con el marco normativo educacional del país y los propósitos de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Busca desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes pedagógicas y socioemocionales en nuestros estudiantes, permitiéndoles su desarrollo personal y la proyección para servir a otros, en la construcción de un mundo mejor.

El empoderamiento de esta propuesta requiere compromiso de cada docente, en lo que consigna a la promoción y desarrollo de los valores que lo sustentan y la responsabilidad con el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

El colegio, en este contexto, construye una cultura organizacional de liderazgo compartido, con voluntad e intención de poner en acuerdo el trabajo que se realiza, mediante la aplicación de criterios comunes en cuanto a lo valórico y lo profesional.

Nuestros propósitos para cada nivel de enseñanza son:



*"Forming positive leaders for future generations"*

### Proyecto Educativo Institucional

## EDUCACIÓN PARVULARIA

Para John John High School, la Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños, desde su infancia temprana, hasta su ingreso a la Educación Básica.

Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente, el desarrollo integral y aprendizajes relevantes, profundos y significativos en los estudiantes más pequeños del colegio, de acuerdo a las Bases Curriculares, en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional, en alianza con la familia, desde su rol insustituible de primera educadora.

La **Educación Parvularia** en la institución, fomenta el desarrollo integral de los niños y promueve los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- Apreciar sus capacidades y características personales.
- Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad.
- Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- Reconocer que el lenguaje escrito, ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- Explorar y conocer el Medio Natural y Social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- Comprender y expresar mensajes simples en lengua Inglés.
- Formar una sólida base en la conciencia fonológica para la lecto-escritura.



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### EDUCACIÓN BÁSICA:

En John John High School, la **Educación Básica**, es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los estudiantes, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las Planes y programas de estudios del MINEDUC, según el nivel o curso, alineados a nuestro Proyecto Educativo Institucional, que les permiten continuar el proceso educativo formal, iniciado en los primeros años de escolaridad, en la Educación Parvularia.

La **Educación Básica** tiene como objetivo en nuestro colegio, que los niños, desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

#### En el Ámbito Personal y Social:

- Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- Actuar de acuerdo con valores y normas de Sana Convivencia Educativa e Inclusión, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los de otros.
- Reconocer y respetar a cada persona, así como la igualdad de derechos y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

#### En el Ámbito del conocimiento y la cultura:

- Permitir una sólida lectura y escritura, como base de su desempeño académico en todas sus áreas.
- Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- Desarrollar un pensamiento crítico e independiente.
- Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- Comunicarse con eficacia, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### **Proyecto Educativo Institucional**

- Comprender y expresar ideas, pensamientos, mensajes e intereses en el idioma Inglés.
- Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- Conocer los hitos y procesos principales de la Historia del mundo y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, para comprender sus características desde su contexto y temporalidad. Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- Conocer los hitos y procesos principales de la Historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
- Conocer y valorar el Entorno Natural y sus recursos, como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.
- Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones Tecnológicas de uso corriente.
- Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la Música y las Artes Visuales.
- Tener hábitos de vida activa y saludable.



*"Forming positive leaders for future generations"*

## Proyecto Educativo Institucional

### ENSEÑANZA MEDIA

En John John High School, la **Enseñanza Media**, es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los estudiantes, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las Bases Curriculares, alineados a nuestro Proyecto Educativo Institucional y que les permiten continuar el proceso educativo formal, desarrollado en la Educación Básica.

La **Enseñanza Media** en nuestro colegio, tiene como objetivos generales, que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

#### En el ámbito personal y social:

- Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- Trabajar en equipo e interactuar en contextos socioculturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos, y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- Desarrollar capacidades de autogestión y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- Tener hábitos de vida activa y saludable.

#### En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- Conocer diversas formas de responder las preguntas sobre el sentido de la existencia y la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- Pensar en forma reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- Expresarse en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.
- Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz para obtenerla, procesarla y comunicarla.
- Comprender el lenguaje oral y escrito del idioma Inglés, y expresarse en forma adecuada.



*"Forming positive leaders for future generations"*

### **Proyecto Educativo Institucional**

- Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- Conocer la importancia de los problemas ambientales globales y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
- Comprender y valorar la Historia y la Geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
- Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena, y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
- Tener un sentido estético informado y expresarlo, utilizando recursos artísticos de acuerdo con sus intereses y aptitudes.